



PERÚ

Ministerio
de la Mujer
y Desarrollo Social

Viceministerio
de la Mujer

Programa Nacional
contra la Violencia
Familiar y Sexual

ENCUESTA A FUNCIONARIOS Y TRABAJADORES DEL PNCVFS SOBRE EL SISTEMA DE CONTROL INTERNO



"el gran cambio
empieza con la
mujer"
— cuando ejerce sus derechos —

Antecedentes:

- Esta acción se ha realizado en el marco de la implementación del sistema de control interno del PNCVFS, donde el comité del SCI del PNCVFS aprobó la implementación de un Plan de sensibilización, cuya ejecución se inició a fines del mes de junio 2013; asimismo, se consideró la aplicación de una encuesta de línea de base en las primeras semanas de junio 2013.
- Después de tres meses de implementado el Plan de sensibilización, se realiza una medida de salida, a fin de evaluar el efecto de dicho Plan, y emitir recomendaciones.

Metodología



Muestra

La muestra recogida en la segunda encuesta fue intencional (por las dificultades de encontrar al personal), no probabilística.

Muestra de 82 trabajadores repartidos en distintas áreas y unidades de la sede central del Programa:

Área o Unidad	Muestra
UGIGC	14
UPPIFVFS	14
UA/SUI	10
SUL	9
SURH	8
UAIFVFS	7
UPP	7
SUF	6
UAJ	5
DE	2
TOTAL	82

Método

- El tipo de estudio es pre experimental, con metodología cuantitativa, recogiendo la información de control antes – Después; esto con un intervalo de tres meses, y después de haberse ejecutado el plan de capacitación. Se aplicó en la sede central para evitar alguna variable extraña, y la encuesta se aplicó a través de una entrevista individualizada cara a cara.
- La encuesta estructurada usada fue la misma que se aplicó en la Línea de base.

Resultados de la segunda encuesta

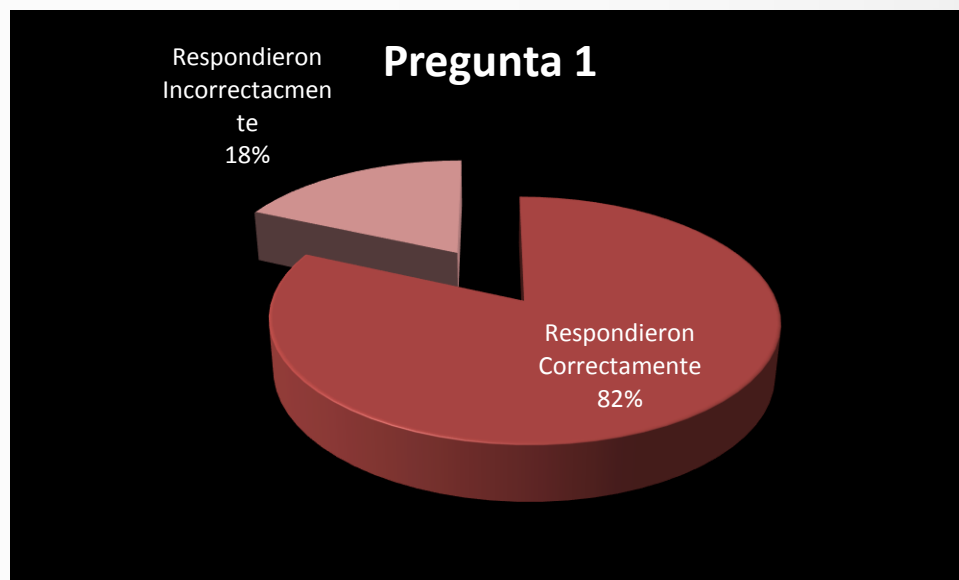


**"el gran cambio
empieza con la
mujer"**
— cuando ejerce sus derechos —

Pregunta 1: ¿Cuál de estas alternativas define el Control Interno?

Respuesta a: Un proceso integral efectuado por el titular, funcionarios y servidores de una entidad, diseñado para enfrentar los riesgos y para asegurar que se alcancen los objetivos de la institución.

Respuestas	N° de respuesta	%
Respondieron Correctamente	67	82%
Respondieron Incorrectamente	15	18%
Total	82	100%

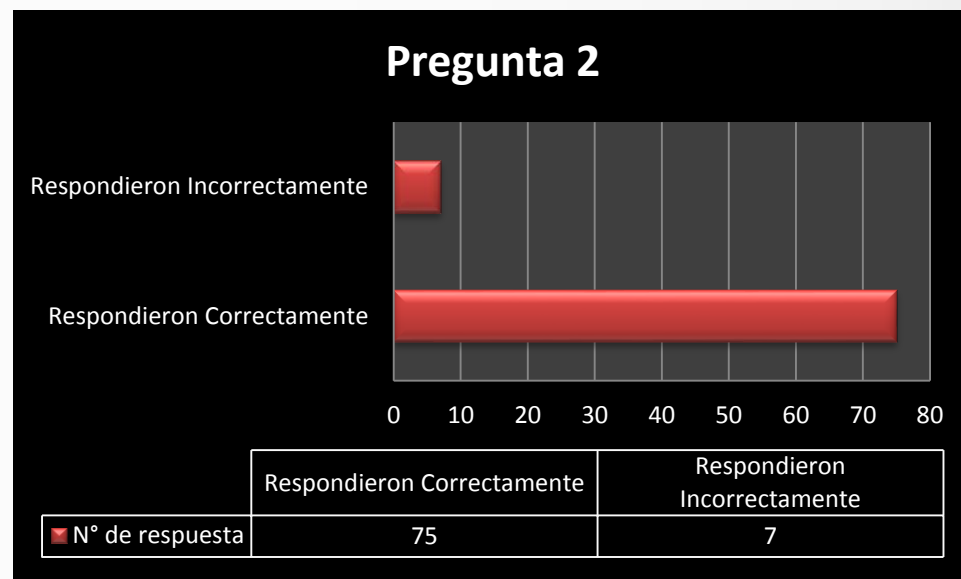


❖ Las unidades que tuvieron mayor margen de error fueron la Unidad de Prevención y Promoción Integral Frente a la Violencia Familiar y Sexual (UPPIFVFS), la Unidad Administrativa (UA) y la Sub Unidad Logística (SUL).

Pregunta 2: ¿Para qué sirve el Control Interno?

Respuesta c: Para apoyar en la consecución de los objetivos de la institución.

Respuestas	N° de respuesta	%
Respondieron Correctamente	75	91%
Respondieron Incorrectamente	7	9%
Total	82	100%

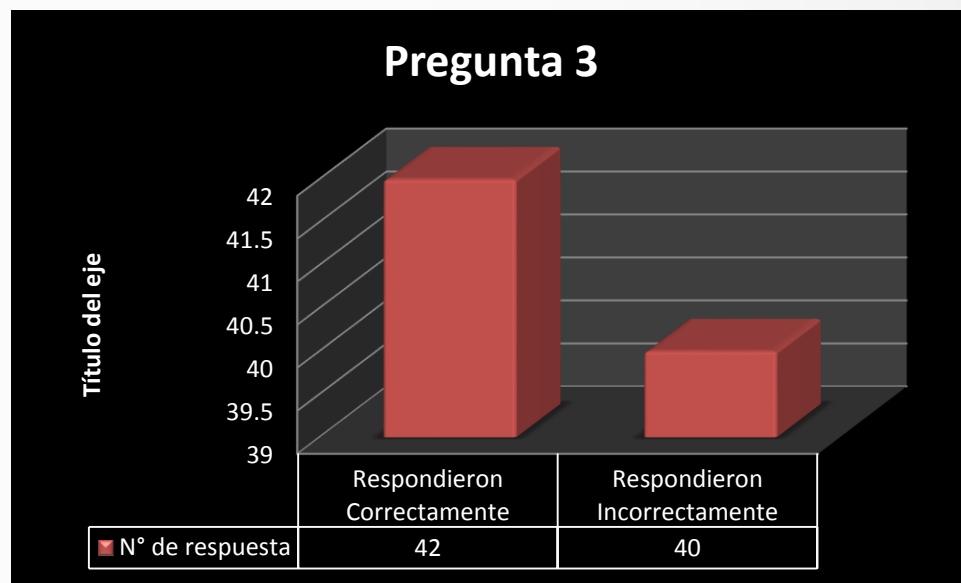


❖ Las unidades y áreas que tuvieron mayor margen de error fueron la Sub Unidad Financiera (SUF) y la Unidad de Atención Integral frente a la Violencia Familiar y Sexual (UAIFVFS)

Pregunta 3: ¿Cuáles de estas alternativas define el Sistema de Control Interno?

Respuesta c: El conjunto de políticas, normas, planes, organización, metodología y registros organizados e instituidos en cada entidad del Estado para la consecución de la misión y objetivos institucionales que le corresponde cumplir

Respuestas	N° de respuesta	%
Respondieron Correctamente	42	51%
Respondieron Incorrectamente	40	49%
Total	82	100%

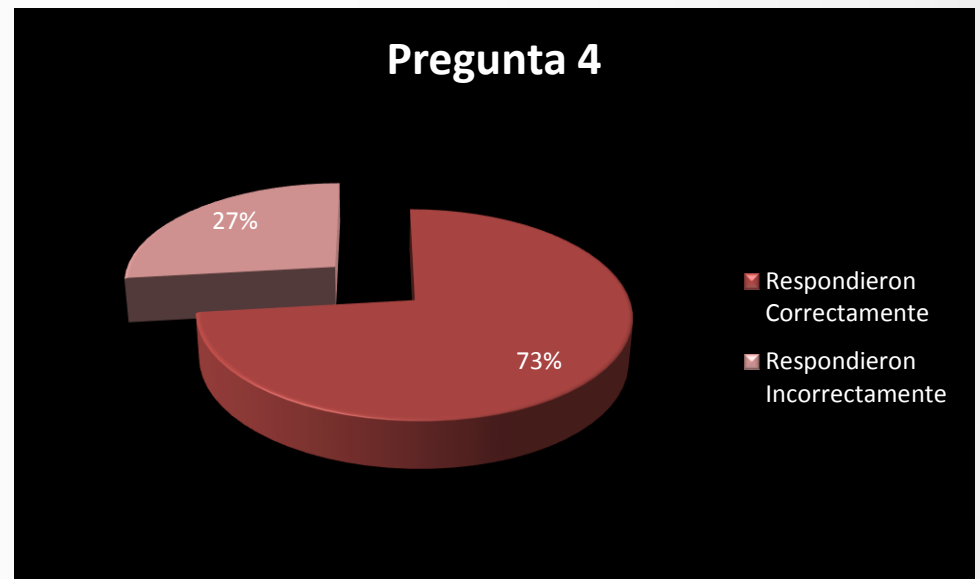


❖ Todas las áreas y unidades registraron más de 2 errores a excepción de la Dirección Ejecutiva (DE) que respondieron las 2 personas encuestadas correctamente. El margen de error con mayor porcentaje se concentró en la opción b con 35 respuestas.

Pregunta 4: ¿Quiénes se encargan del Control Interno de una institución?

Respuesta c: La directora, las y los funcionarios, y todas/os los trabajadores de la institución.

Respuestas	N° de respuesta	%
Respondieron Correctamente	60	73%
Respondieron Incorrectamente	22	27%
Total	82	100%

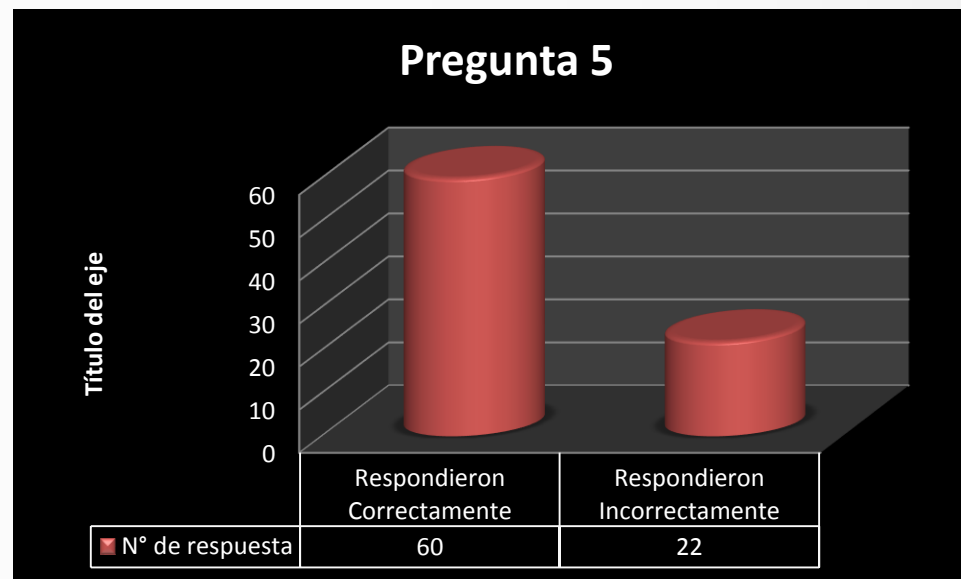


- ❖ Respondieron correctamente 60 personas que es el 73.17% y respondieron incorrectamente 22 personas que es el 26.83% del total. Solo la Dirección Ejecutiva (DE) respondió correctamente pero las demás áreas y unidades tuvieron al menos un error. La opción b fue la que tuvo mayor cantidad de respuestas erróneas.

Pregunta 5: ¿Cuál es la norma asociada al Sistema de Control Interno?

Respuesta a: La ley N°27785 – Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría General de la República.

Respuesta Correcta: a	N° de respuesta	%
Respondieron Correctamente	60	73%
Respondieron Incorrectamente	22	27%
Total	82	100%

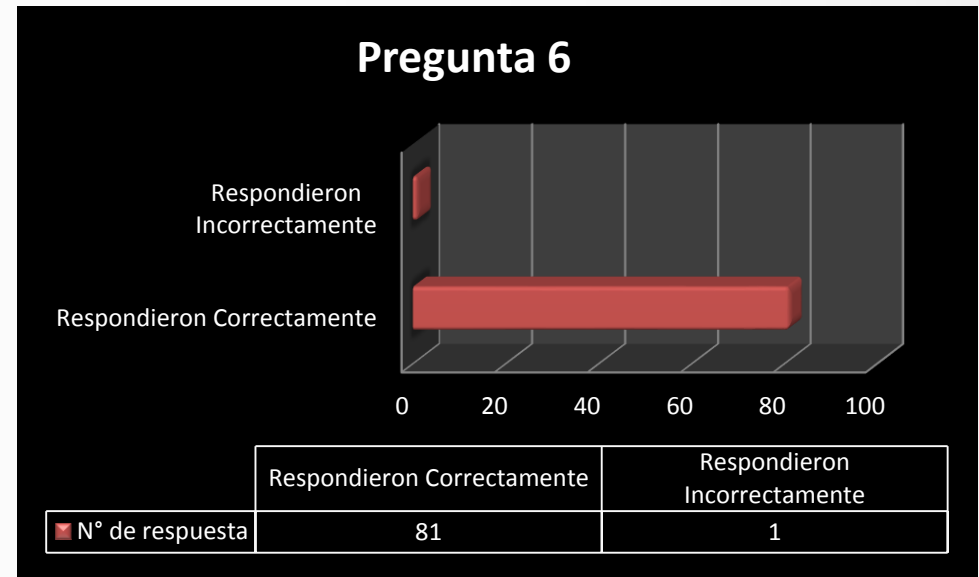


❖ Las Unidades de Prevención y Promoción Integral Frente a la Violencia Familiar y Sexual (UPPIFVFS), la Unidad Administrativa (UA) y la Sub Unidad de Recursos Humanos (SRH) tuvieron un mínimo margen de error a diferencias de las otras áreas y unidades que respondieron correctamente.

Pregunta 6: ¿La ética tiene que ver con el Sistema de Control Interno?

Respuesta: Sí

Respuestas	N° de respuesta	%
Respondieron Correctamente	81	99%
Respondieron Incorrectamente	1	1%
Total	82	100%

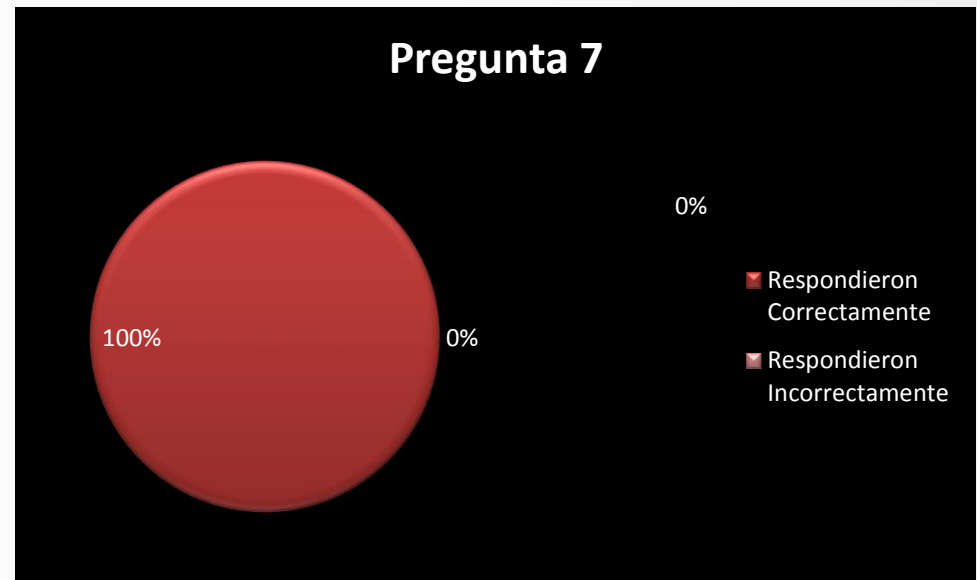


❖ La única área que tuvo un mínimo de error fue la Sub Unidad de Recursos Humanos (SRH).

Pregunta 7: ¿Ud. cree que vale la pena establecer un sistema de control interno?

Respuesta: Sí, porque apoyaría la buena gestión de la institución.

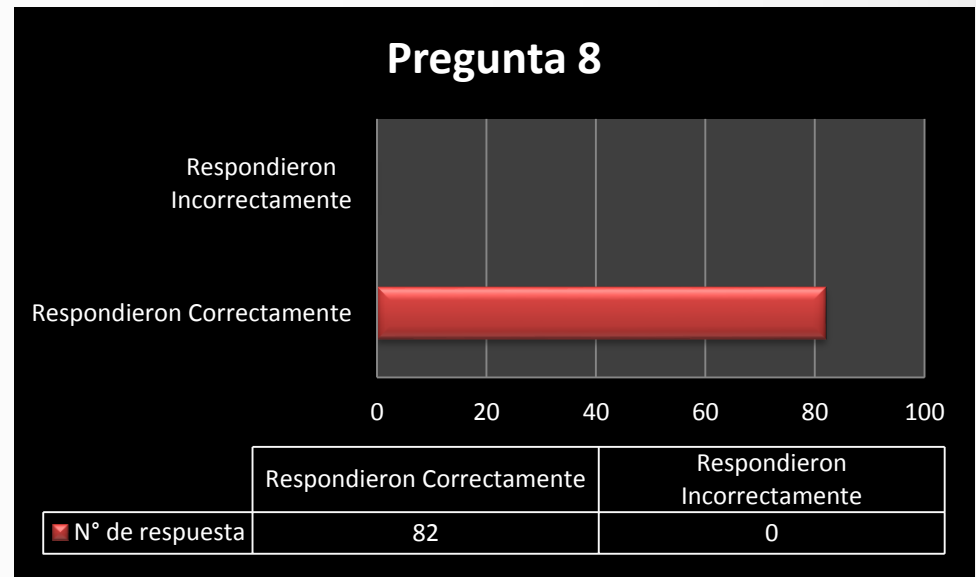
Respuesta Correcta:		
a	N° de respuesta	%
Respondieron Correctamente	82	100%
Respondieron Incorrectamente	0	0%
Total	82	100%



Pregunta 8: ¿Ud. Cree que el Control Interno afectaría a las y los trabajadores?

Respuesta b: No... porque ayudaría a mejorar el cumplimiento, confiabilidad, veracidad, transparencia de las acciones y funciones de todas y todos los trabajadores

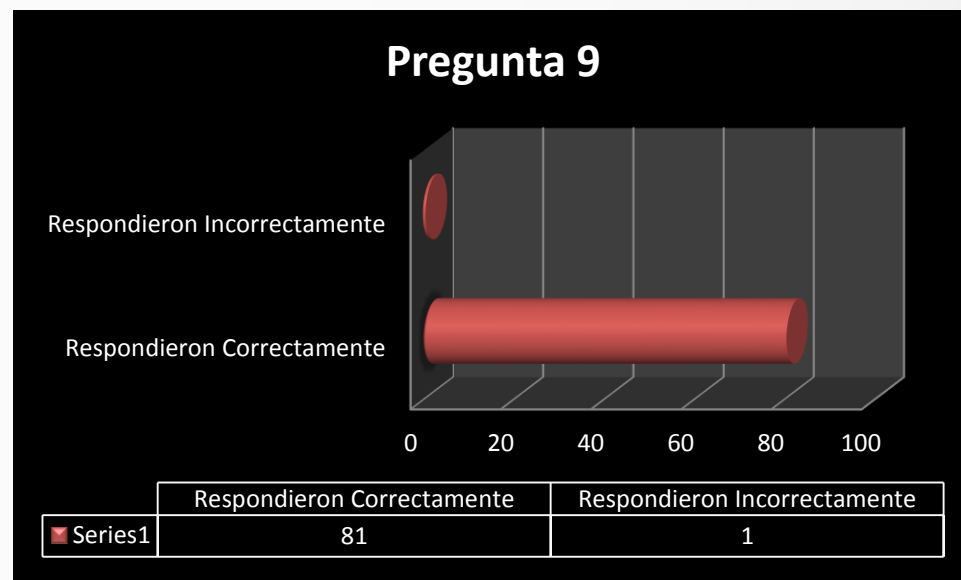
Respuesta Correcta:		
a	N° de respuesta	%
Respondieron Correctamente	82	100%
Respondieron Incorrectamente	0	0%
Total	82	100%



Pregunta 9: ¿Crees que es importante implementar un Sistema de Control Interno para el PNCVFS?

Respuesta: Sí

Respuestas	N° de respuesta	%
Respondieron Correctamente	81	99%
Respondieron Incorrectamente	1	1%
Total	82	100%



❖ Se tuvo 81 respuestas correctas y 1 incorrecta, teniendo el 99% de respuestas correctas. Se identificó que la respuesta incorrecta es de la Unidad de Asesoría Jurídica (UAJ).

COMPARACIÓN ENTRE PRIMER Y SEGUNDO MOMENTO DE ENCUESTA



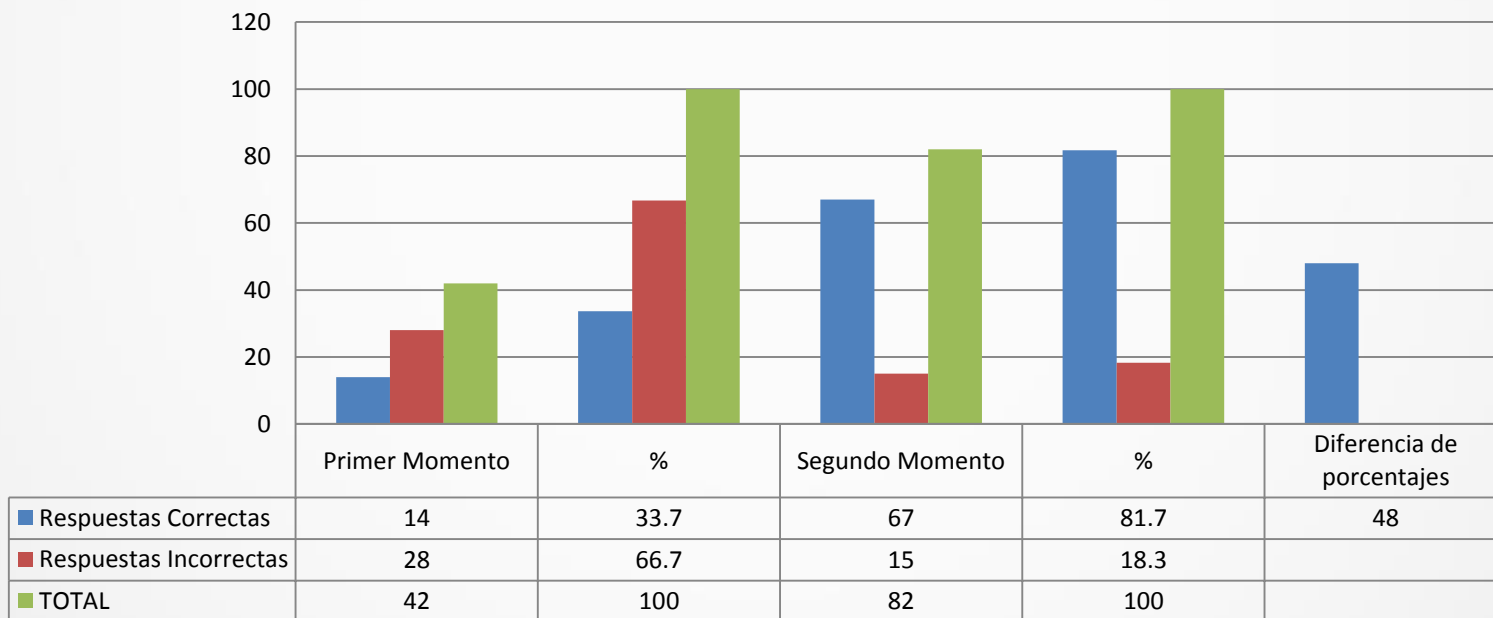
Pregunta 1: ¿Cuál de estas alternativas define el Control Interno?

Respuesta a: Un proceso integral efectuado por el titular, funcionarios y servidores de una entidad, diseñado para enfrentar los riesgos y para asegurar que se alcancen los objetivos de la institución.

Resultados:

Mayores respuestas correctas y menos incorrectas en 2do momento que en la L.B.

Diferencia de porcentaje del Primer y Segundo momento

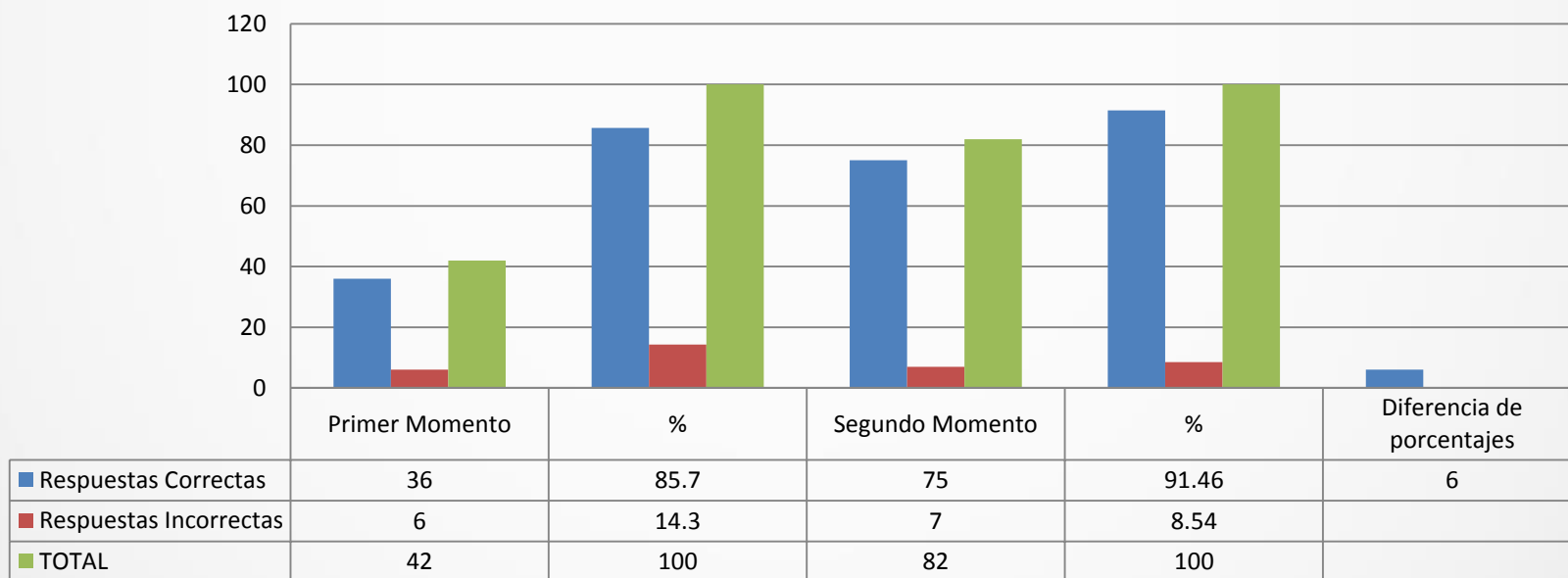


Pregunta 2: ¿Para qué sirve el Control Interno?

Respuesta c: Para apoyar en la consecución de los objetivos de la institución.

Resultados: Mayores respuestas correctas y menos incorrectas en 2do momento que en la L.B.

Diferencia de porcentaje del Primer y Segundo momento



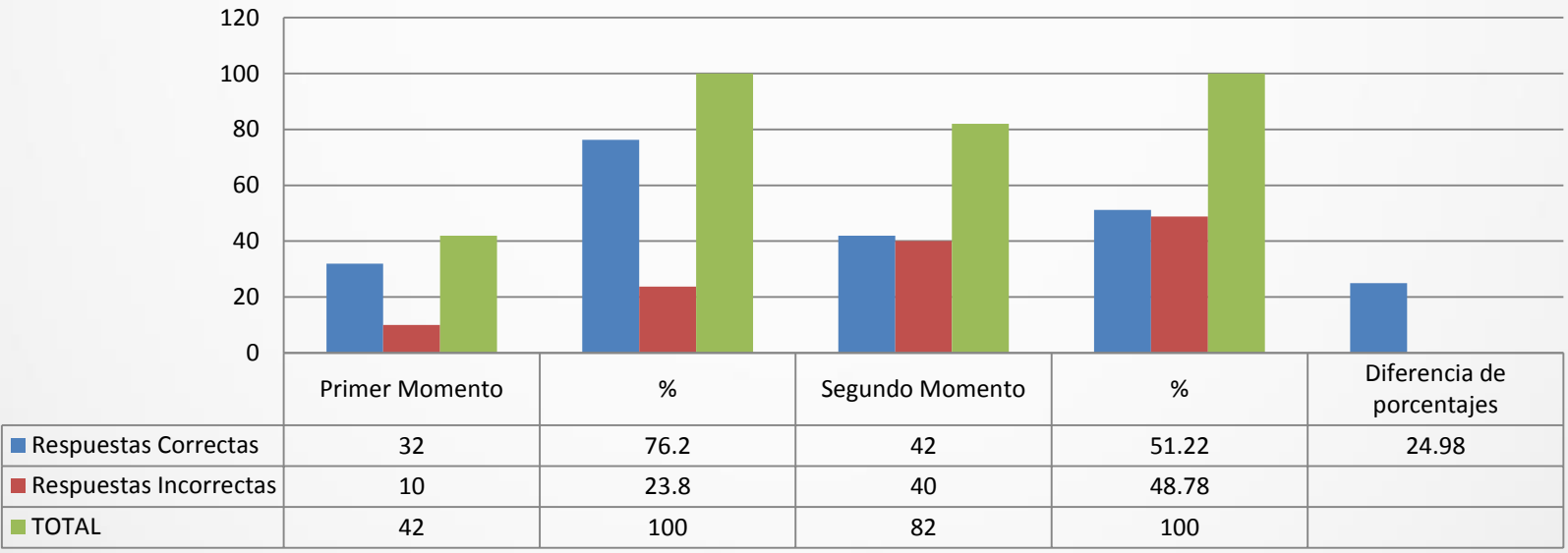
Pregunta 3: ¿Cuáles de estas alternativas define el Sistema de Control Interno?

Respuesta c: El conjunto de políticas, normas, planes, organización, metodología y registros organizados e instituidos en cada entidad del Estado para la consecución de la misión y objetivos institucionales que le corresponde cumplir

Resultados:

El porcentaje de respuestas correctas en el segundo momento es menor comparado al primer momento, las respuestas incorrectas tienen alto porcentaje en el segundo momento.

Diferencia de porcentaje del Primer y Segundo momento



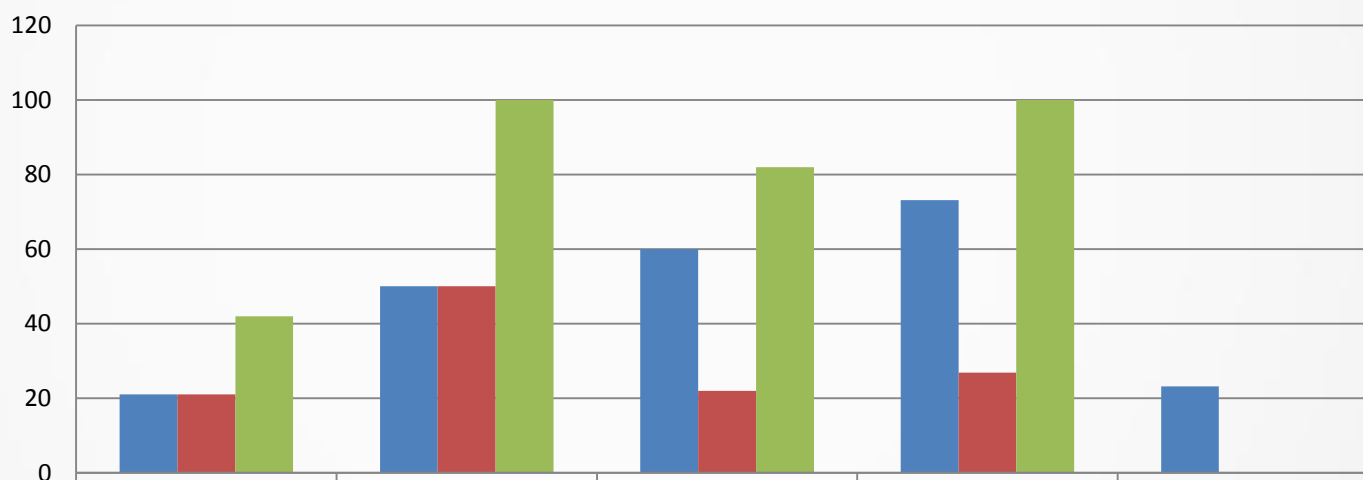
Pregunta 4: ¿Quiénes se encargan del Control Interno de una institución?

Respuesta c: La directora, las y los funcionarios, y todas/os los trabajadores de la institución.

Resultados:

Mayores respuestas correctas y menos incorrectas en 2do momento que en la L.B.

Diferencia de porcentaje del Primer y Segundo momento



	Primer Momento	%	Segundo Momento	%	Diferencia de porcentajes
■ Respuestas Correctas	21	50	60	73.16	23.16
■ Respuestas Incorrectas	21	50	22	26.83	
■ TOTAL	42	100	82	100	

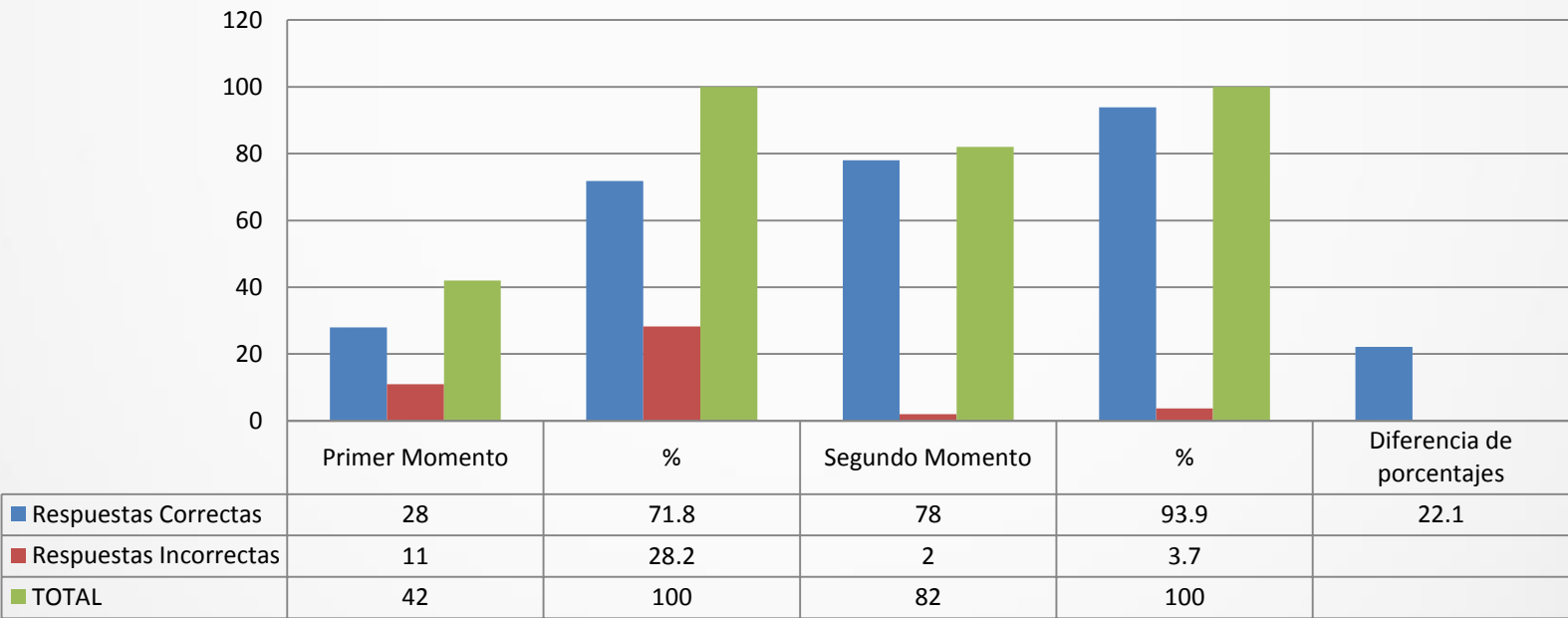
Pregunta 5: ¿Cuál es la norma asociada al Sistema de Control Interno?

Respuesta a: La ley Nº27785 – Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría General de la República.

Resultados:

Mayores respuestas correctas y menos incorrectas en 2do momento que en la L.B.

Diferencia de porcentaje del Primer y Segundo momento

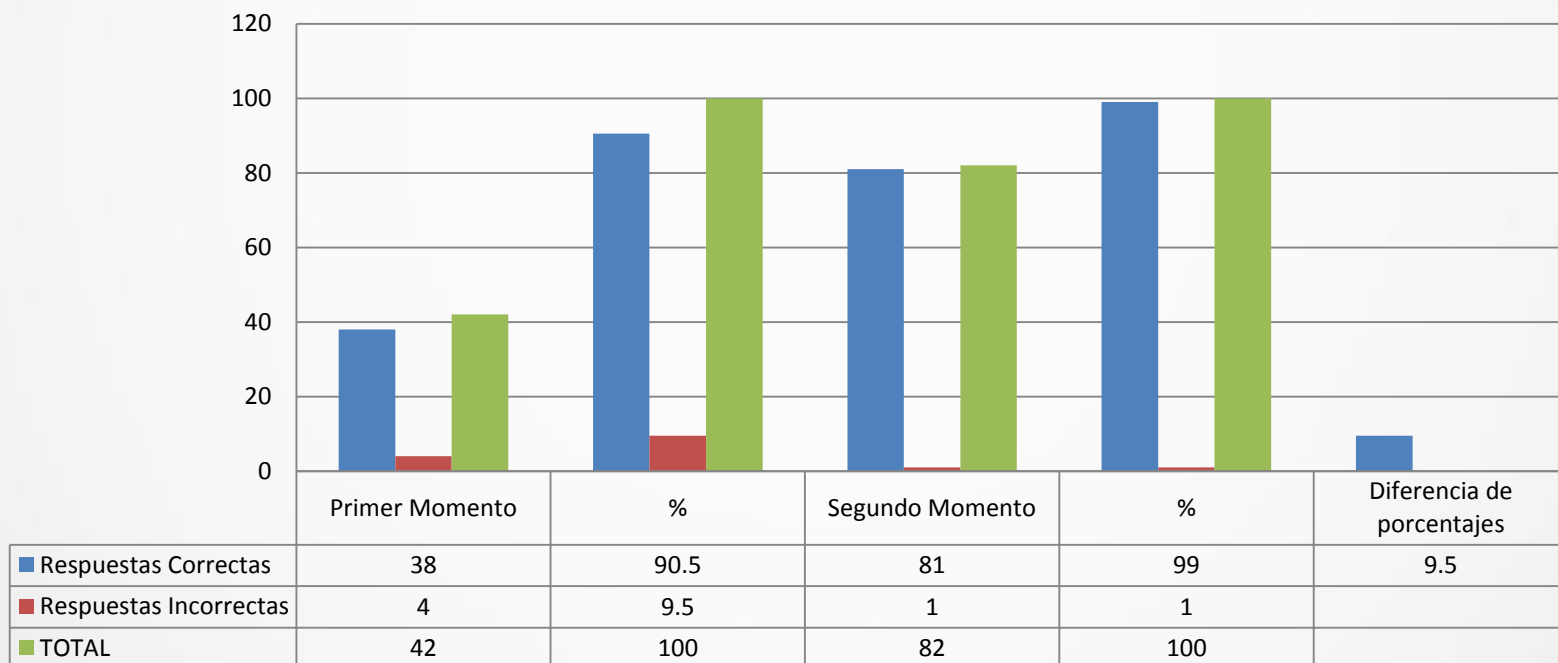


Pregunta 6: ¿La ética tiene que ver con el Sistema de Control Interno?

Respuesta: Sí

Resultados: En el segundo momento se observa mayor cantidad de respuestas correctas a comparación del primer momento.

Diferencia de porcentaje del Primer y Segundo momento



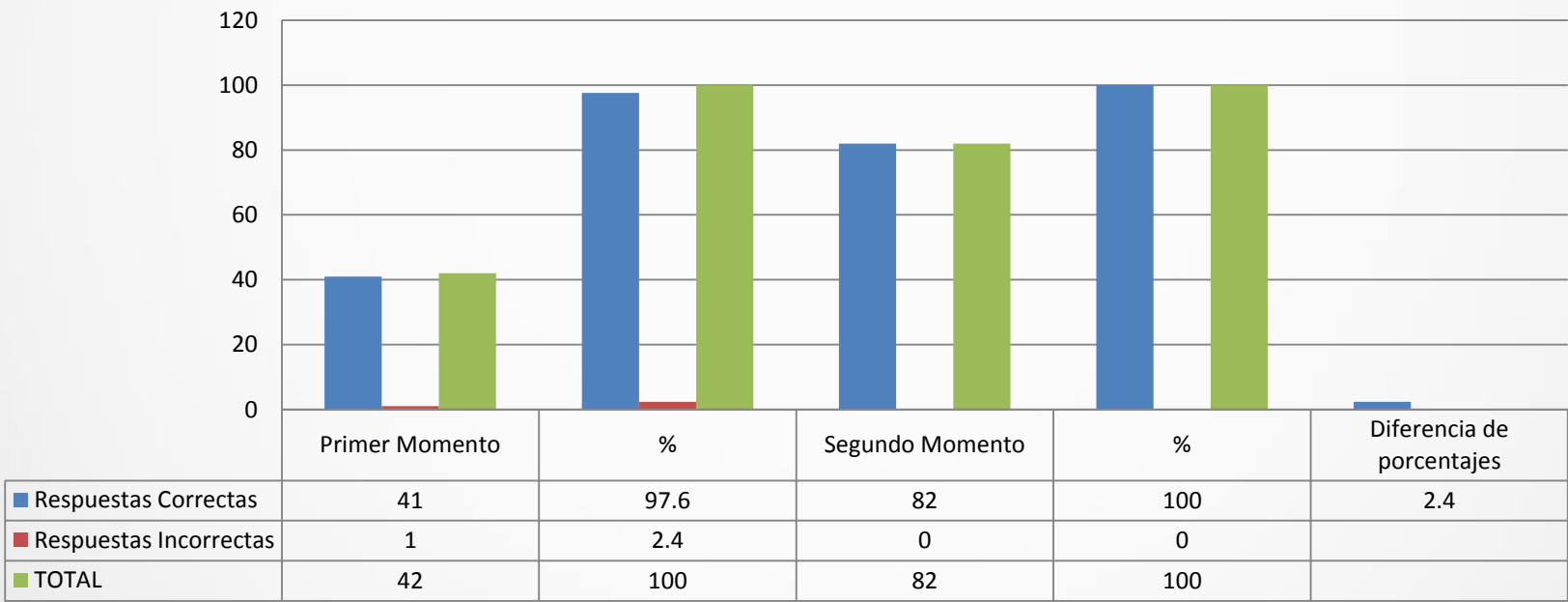
Pregunta 7: ¿Ud. cree que vale la pena establecer un sistema de control interno?

Respuesta: Sí, porque apoyaría la buena gestión de la institución.

Resultados:

Mayores respuestas correctas y menos incorrectas en 2do momento que en la L.B.

Diferencia de porcentaje del Primer y Segundo momento

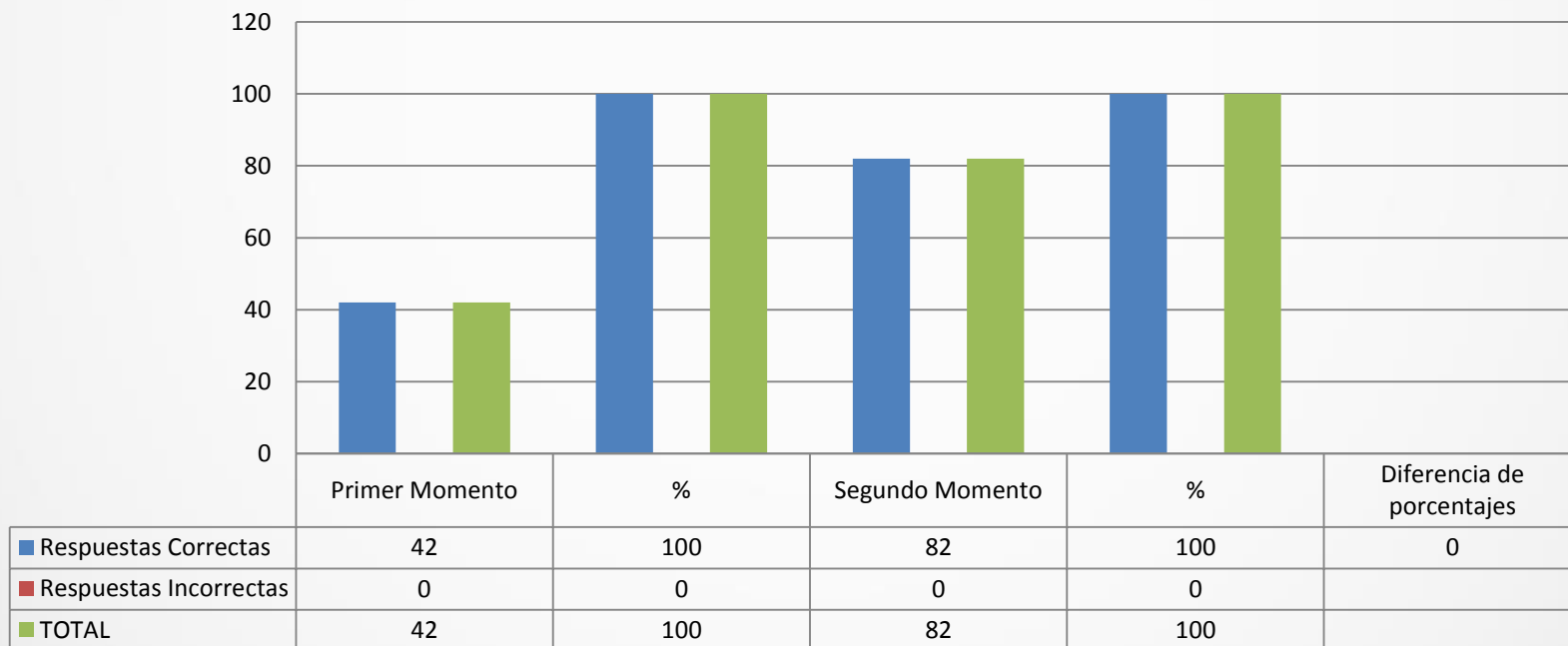


Pregunta 8: ¿Ud. Cree que el Control Interno afectaría a las y los trabajadores?

Respuesta b: No... porque ayudaría a mejorar el cumplimiento, confiabilidad, veracidad, transparencia de las acciones y funciones de todas y todos los trabajadores

Resultados: No varían los porcentajes de las respuestas en el primer y segundo momento.

Diferencia de porcentaje del Primer y Segundo momento



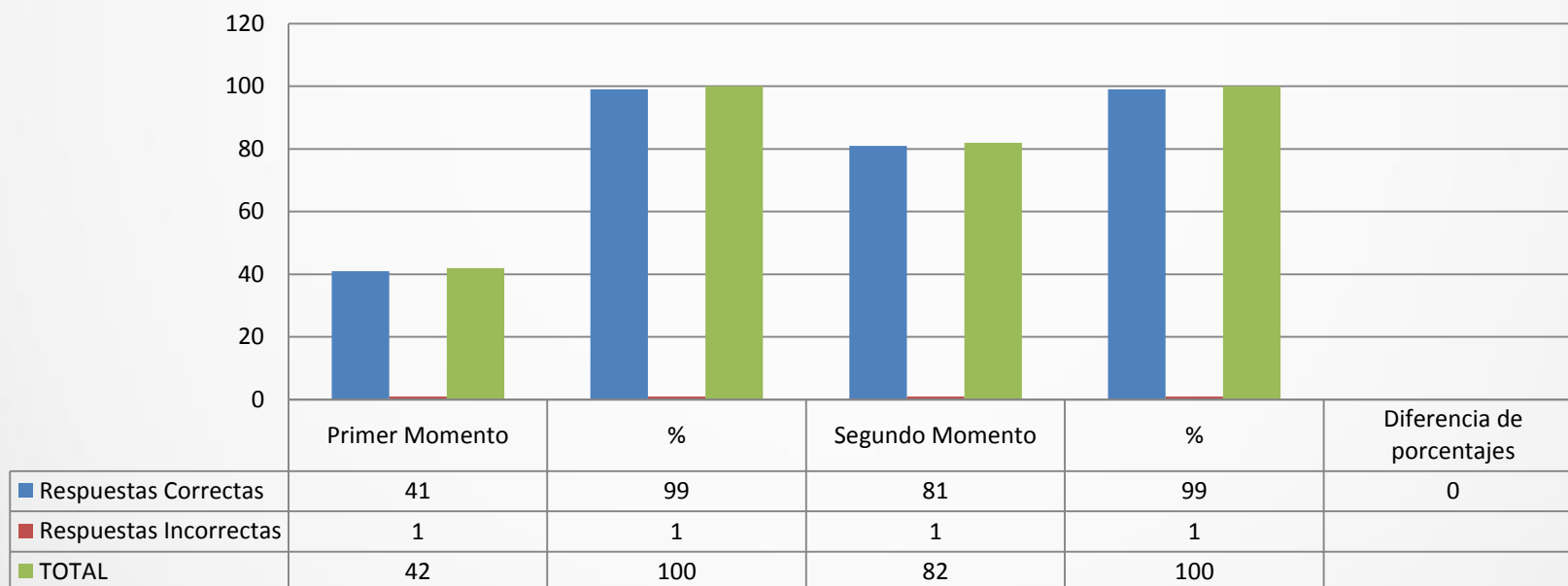
Pregunta 9: ¿Crees que es importante implementar un Sistema de Control Interno para el PNCVFS?

Respuesta: Sí

Resultados:

Las respuestas son óptimas, pero no manifiesta movimiento en sus resultados comparativamente.

Diferencia de porcentaje del Primer y Segundo momento



CONCLUSIONES

- Los cambios de las respuestas dadas en segundo momento a la ejecución del Plan de sensibilización, ha denotado cambios, los cuales se puede atribuir al Plan de sensibilización realizado.
- 6 de las 9 preguntas formuladas en la encuesta, en el segundo momento han sido obtenidos respuestas correctas al menos en un 90%.
- Las preguntas 1, 3 y 4 han tenido respuestas incorrectas en más del 10% de los respondientes.

SUGERENCIAS

- Continuar con las acciones de sensibilización e información desde las acciones del Comité del SCI.
- Reforzar el Plan de Capacitación, aprobado por el Comité SCI para focalizar la información relacionada a los ítems 1, 3 y 4.
- Se sugiere que en los encuentros o supervisiones venideras de las Unidades gerenciales en lo que resta del año, se aplique de manera individual al menos a uno o dos profesionales del centro emergencia mujer visitado o que participe en algún evento, a fin de tener información de provincia, y evaluar la eficacia de las acciones de sensibilización fuera de Lima.



GRACIAS